

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

15

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "GEOTRON C. LTDA.".

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "GEOTRON C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 31 de octubre de 1.988, ante el Notario Sexto del Cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 88-1-2-1- de 15 DIC. 1988

02036

- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

| <u>NOMINA</u>               | <u>E. CIVIL</u> | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>DOMICILIO</u> |
|-----------------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| ING. LUIS DAVILA CALDERON,  | CASADO          | ECUATORIANA         | QUITO            |
| ING. LUIS DAVILA FLORES,    | CASADO          | ECUATORIANA         | QUITO            |
| CELSO LOPEZ SALAZAR,        | CASADO          | ECUATORIANA         | QUITO            |
| MARCO LOPEZ DAVALOS,        | SOLTERO         | ECUATORIANA         | QUITO            |
| ING. IRENE DAVILA CALDERON. | SOLTERA         | ECUATORIANA         | QUITO            |

- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "GEOTRON C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

- 5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: La importación, exportación, compraventa, permuta, y diseño de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; de maquinaria; herramientas, equipos, instrumental y material para hospitales y médicos; de motores, turbinas, grupos y equipos electrónicos y a diesel; de artículos y materiales para alumbrado eléctrico; de equipos y aparatos para juegos, deportes y diversión; de equipos, maquinaria y herramientas en la rama de mecánica automotriz; de repuestos y accesorios, componentes, sus partes y piezas de los productos antes mencionados; de materias primas y productos elaborados en las ramas alimenticia, textil, minera y agrícola. Además podrá ejercer, conceder y recibir representaciones, agencias y distribución de productos y de mercadería nacional y extranjera, referentes y afines al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá actuar como mandante o mandataria de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a través de su representante legal. También la compañía para cumplir con su actividad dará asesoría, prestará servicios técnicos, de instalación y de mantenimiento en relación a los productos de su objeto social.

- 6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.1'000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

.... / .....

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

Pág. 2.-

16

"GEOTRON C. LTDA.".

- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.500.000,00; el capital por pagarse es de S/.500.000,00.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de cinco y su nómina es la siguiente: Ingeniero Luis Dávila Calderón, Ingeniero Luis Dávila Flores, Celso López Salazar, Marco López Dávalos e Ingeniera Irene Dávila Calderón.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y por el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 5 DIC. 1988

Dr. Gonzalo Werlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL.

lrdeb/-  
Nº 818.-